

Señalización de la Esquina de Rosa María Pargas y Alberto Camps

En el día de ayer, 16 de agosto de 2021, el Observatorio de la Enseñanza de la Historia y los Derechos Humanos del I.S.F.D. N°103 señaló el domicilio de Rosa María Pargas y Alberto Miguel Camps, detenidos desaparecidos por la Última Dictadura Militar.

En el marco del Proyecto “Esquinas x la Memoria” que se viene desarrollando en el distrito de Lomas de Zamora desde el año 2017, momento en el que fue aprobada la Ordenanza municipal N°16132, se realizaron nueve recordatorios de víctimas del Terrorismo de Estado.

En una jornada de grandes emociones, contamos con la presencia de Raquel Camps y Mariano Camps hijos de la pareja desaparecida, sus tíos, nietos, autoridades municipales, concejales, representantes sindicales y todas las organizaciones de Derechos Humanos de la mencionada localidad.

Los momentos más emotivos estuvieron marcados por los discursos de sus hijos, la intervención de la Diputada nacional Daniela Villar promotora de la ordenanza y, por supuesto el descubrimiento de la cartelería recordatoria.

Entendemos a la Educación Superior como una educación situada, basada en la Pedagogía de la Memoria e interpelando a la sociedad en su conjunto sobre aquellos hechos que han marcado a fuego a nuestra historia.

